



Resolución N°069/22

Acta N°022/22

J. Suárez, 10 de Agosto de 2022.-

VISTO: La propuesta presentada por el Sr. Alcalde en sesión del día 06 de abril, y aprobada por parte del Concejo Municipal, según consta en Acta N°009/22; para reparación de los semáforos ubicados en las inmediaciones de Bvar. Artigas esquina José Pedro Varela de esta localidad.

RESULTANDO: Que en sesión del día 20 de abril, Acta N°010/22, se emitió Resolución N°035/22, autorizando el gasto para solventar (de forma parcial) los costos de materiales e insumos para la reparación, financiado con el importe asignado a nuestro municipio por concepto de Excedentes Literales c y d 2021, (Fondo Extrapresupuestal).

CONSIDERANDO: I) Que en sesión del día 15 de junio por Resolución N°058/22, este Concejo autorizó el gasto para dar continuidad a la reparación de los semáforos, por un importe total de \$U112.240, para el período 16 de junio al 31 de julio de 2022, financiado con el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal.

II) Que en el marco de la Resolución N°058/22 se realizó una compra al proveedor establecido por el valor de \$U56.120, habiendo finalizado el plazo autorizado, se hace necesario emitir una nueva autorización a efectos de completar la totalidad del gasto.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

- 1) Continuar con la reparación de los semáforos ubicados en las inmediaciones de Bvar. Artigas esquina José Pedro Varela de esta localidad.
- 2) Autorizar la compra de 10 lámparas led indicadoras, por un costo total de \$U56.120 (Pesos uruguayos Cincuenta y seis mil ciento veinte), proveedor RAFAMAR LTDA, para el período 11 de agosto al 31 de octubre de 2022, afectando al renglón 5193 del Programa 140 de Control Presupuestal.
- 3) Comuníquese la presente a Tesorería del Municipio, Dirección de Gestión Territorial, Dirección General de Tránsito y Transporte, Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y Delegados del Tribunal de Cuentas.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Jose Abel Parza
JOSE ABEL PARZA
CONCEJAL

Daniela Ruzzo
CONCEJALA
DANIELA RUZZO

CONCEJAL
Jorge Garcia

Carlos Nalerio
Carlos Nalerio
ALCALDE
Municipio J. Suárez